

Informe de Actividades Noviembre 2025

Quetzaltenango 28 de noviembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 30 de Noviembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-648-2025-029
2. Nombre: Dany Josué Carrillo Sales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento con las demostración de alimentos a las madres de los niños con desnutrición aguda con el propósito que el niño (a) y l resto de la familia tenga una buena ingesta de alimentos.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyara a la Oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional con las reunión mensual de las diferentes representantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Realización de una convocatoria firmada por el señor alcalde municipal para convocar a la participación en la reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyará en el evento de pago coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social con el bono nutrición con el propósito de brindar intervención educativa en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyara en la redacción de un informe que brinde información sobre las acciones establecida de las diferentes mesas técnicas asentadas a nivel municipal.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Promover a una concentración para celebrar reunión ordinaria de la COMUSAN y así establecer acuerdos que encaminen a la ejecución del POA elaborado.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizara el monitoreo a los casos detectados por desnutrición aguda por el MSPAS a través de la aplicación de surbey123 , así cumplir con lo requerido por la SESAN.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia a la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo Urbano Rural para conocer los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se están ejecutando a nivel municipal.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la intervención de educativa para la estrategia para la Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en la feria informativa con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se vinculen con la seguridad alimentaria y nutricional.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Promover una concentración mensual con MAGA, UNISAN, OMSAN, MIDES, MINEDUC Y SESAN con la finalidad de acordar compromisos que radiquen los casos con DA.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participar a la concentración de equipo convocada por el Delegado Departamental con la finalidad de adquirir conocimientos de los objetivos a cumplir en el periodo de noviembre.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 3657 96883 0922

f)



f)


 f) Jorge Eduardo Hernández Valdez
 Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-